



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-03/2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR,
SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE
CONTROL VEHICULAR.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 02 de marzo del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-03/2022, relativa a la Adquisición de placas y calcomanías de identificación vehicular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el sentido siguiente:



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Se adjudique a la persona moral denominada **PLACAS DE LÁMINA Y CALCOMANÍAS OFICIALES, S.A. DE C.V.**, la Partida 1 de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario adjudicado (sin IVA)
1	601,000	Placas y calcomanías de identificación vehicular.	\$109.00 (ciento nueve pesos 00/100 M.N.)
Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.			

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó la Adquisición de placas y calcomanías de identificación vehicular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ

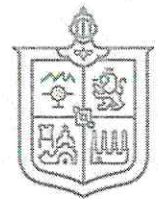
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA





SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. MINERVA LEAL BENAVIDES

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. MAHÓNRI ENOC HITA HERÁNDEZ

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.P. TOMÁS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC- 03/2022 relativa al Adquisición de placas y calcomanías de identificación vehicular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular.

d.

